



### CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	X
<b>Supervisión y Resguardo en la Quema de Pirotecnia</b>							
DESCRIPCIÓN:							
Se apoya a maestros pirotécnicos para la obtención del permiso municipal, se inspecciona el lugar de la quema para verificar si es el lugar para realizar dicha actividad e informándoles sobre las medidas de seguridad que tienen que realizar, así mismo se resguarda el día que se vaya a realizar dicha actividad.							
FUNDAMENTO LEGAL:	Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34, 37 y 38 del reglamento municipal de protección civil y 210 y 212 del Bando Municipal 2023 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.						
DOCUMENTO A OBTENER:	Numero de Reporte				VIGENCIA:	Termino del servicio	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	cuando se vaya a realizar una quema y cuando se compra material para dicha actividad						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
-Permiso de la SEDENA	ORIGINAL	COPIA(S)	Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34, 37 y 38 del reglamento municipal de protección civil y 210 y 212 del Bando Municipal 2023 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.				
-permiso municipal		X					
-copia de credencial							
-hoja de material para quema							
<b>PERSONAS MORALES</b>							
-Permiso de la SEDENA	ORIGINAL	COPIA(S)	Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34, 37 y 38 del reglamento municipal de protección civil y 210 y 212 del Bando Municipal 2023 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.				
-permiso municipal		X					
-copia de credencial							
-hoja de material para quema							
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
-Permiso de la SEDENA	ORIGINAL	COPIA(S)	Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34, 37 y 38 del reglamento municipal de protección civil y 210 y 212 del Bando Municipal 2023 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.				
-permiso municipal		X					
-copia de credencial							
-hoja de material para quema							
<b>OTROS</b>							
No Aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	2 días		TIEMPO DE RESPUESTA:	Programación 10 días de anticipación			
VIGENCIA:	Por evento						
COSTO:	Depende de la cantidad a quemar						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	De los permisos de SEDENA y municipio						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos				Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Juan Galicia Gonzales					
DOMICILIO:	CALLE:	Carr. Federal Toluca- Zitácuaro km 46			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Jesús María			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 horas 365 días al año				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	2516671 (Protección Civil Y Bomberos)		No Aplica	No Aplica	- No Aplica		
726	2515520 (Seguridad Pública Municipal)						
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Villa Victoria Estado de México						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Que necesito para el permiso municipal?						
RESPUESTA:	El permiso de la SEDENA y verificar el lugar de la quema						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Resguardan el evento?						
RESPUESTA:	A la hora de la realización de la quema						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No Aplica							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<i>C. JUAN JOSÉ VELÁZQUEZ CASTRO</i>		<i>C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ</i>	20 DE FEBRERO DE 2023.
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	